

En la presente administración, cumplió la Procuraduría General de Justicia al fortalecer el estado democrático de derecho, con el propósito de prosperar en el orden, para bien del pueblo veracruzano.

El procurador Pericles Namorado Urrutia, al comparecer ante el Pleno del H. LIX Congreso Local, añadió que el instrumento rector de estas actividades, se basa en los objetivos señalados en el Plan Veracruzano de Desarrollo 1999-2000, que contempla fundamentalmente el combate al crimen y la delincuencia.

La Procuraduría, dijo, ha puesto especial énfasis en el cumplimiento paulatino, pero sólido e irrenunciable de estos propósitos, porque "el combate contra el crimen y la delincuencia es cotidiano y sin tregua", de ahí que de 57,044 averiguaciones previas se hayan dictaminadas a la fecha 32,608, alcanzando un porcentaje eficiente de desahogo del 57.2 %, mayor en un 3.2 % al de los años anteriores, todo ello gracias a una cultura jurídica que se fomenta sobre todo en los Agentes del Ministerio Público.

La Policía Ministerial, señaló, cumplió 8,301 órdenes de aprehensión y 1,076 de reaprehensiones; el índice delictivo disminuyó en un 1.34 % respecto a 1999, y un 4.8 % al año de 1998; el robo de vehículos en un 1.28 %; el asalto en carreteres y el abigeato, en un 38.96 y 16.61 %, respectivamente.

En cuanto a los Servicios Periciales, se han modernizado con fondos del Fideicomiso de Administración e Inversión Irrevocable y el de Seguridad Pública del Estado, por un monto total de 8 millones 404 mil 439 pesos.

Namorado Urrutía anunció que para el próximo año, se iniciará la construcción del edificio de la Dirección General de Servicios Periciales, con un fondo de 16 millones 898 mil 642 pesos.

Afirmó que la seguridad pública, procuración de justicia y el respeto a los derechos humanos, no se excluyen, por lo que con este principio, “cumplimos nuestras obligaciones cabal e imparcialmente, ajustados a la ley”, ello permitió no haber recibido ninguna recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y que 17 recomendaciones, así como 186 conciliaciones hechas por la Comisión Estatal, acumuladas desde tiempo atrás, estén cuimplidas y satisfechas.

El titular de la dependencia dijo mantener con la Subsecretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, una coordinación y colaboración, por lo que se han obtenido resultados óptimos, “persistiremos trabajando en forma comedida, sin vanagloriarnos con los éxitos, y reconociendo nuestros desaciertos para enmendarlos o para no repetirlos en agravio de la sociedad”, aseveró.

Al término de su exposición ante la Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad Pública y de Derechos Humanos, presididas por los diputados Sergio Penagos García y Joaquín Rosendo Guzmán Avilés, respectivamente, Pericles Namorado Urrutia atendió los planteamientos de 23 legisladores del PAN, PRI, PRD, PT y Convergencia por la Democracia, con el fin de analizar el II Informe de Gobierno y dar cumplimiento a las disposiciones legales.

\*\*\*